

FORMAS DE EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN DE LAS NORMAS DE UN GRUPO ESCOLAR

José MONTANÉ CAPDEVILA

DINÁMICA DEL GRUPO-CLASE E INTERVENCIÓN

Introducción

De todos es sabido que hay métodos generales para intervenir, modificar o consolidar la normativa y la cohesión de un grupo o curso. Algunos de estos métodos son:

1) *Aumentar la cohesión* del grupo procurando que los alumnos encuentren satisfacción por su trabajo, realizando tareas agradables, valorando los comportamientos adecuados a un mayor rendimiento académico, cuidando de que los alumnos menos dotados participen en tareas asequibles a su capacidad, buscando motivaciones generales para todos (por ejemplo un viaje de fin de curso), procurando que los mismos alumnos planifiquen sus objetivos a corto y a largo plazo, cuidando de que el trabajo se realice en equipo para enriquecer la interacción, potenciando la relación alumno-alumno (más favorecedora a la cohesión) frente a la relación alumno-maestro.

2) *Reducir los conflictos* en clase. Si se amortiguan los conflictos de la clase ésta mejora en cohesión y puede alcanzar las metas deseadas con más facilidad. La implantación de metas paraescolares, como excursiones y fies-

tas, puede aglutinar una clase haciendo que se diluyan posibles diferencias y rivalidades (ASHER S.R. y col. 1977).

3) *Modificar las normas* del grupo de forma general. Se pueden crear nuevas necesidades que impliquen exigencias de cambio, trabajando de «tú a tú» con los alumnos para que le integren al educador en el grupo y vean la imposición del maestro desde dentro del mismo y no desde una perspectiva externa y extraña (GENOVAR, GOTZENS y MONTANÉ, 1981, pp. 170-171).

Una forma específica de evaluar e intervenir en la normativa de un grupo

Existen también formas más precisas y concretas que nos permiten evaluar las normas de un grupo y al mismo tiempo conocer métodos determinados de intervención en dicha normativa. MUCCHIELLI (1972) presenta una forma de medir la normativa de un grupo que puede adaptarse fácilmente a un curso o a una clase. Se pregunta a todos o a la mayoría de los componentes de la clase:

— *¿Cómo actuaría el grupo o la clase si te comportases de ese modo...?*

La clase lo aprobaría Le sería indiferente

Lo rechazaría

— *¿Cómo actuaría la clase si dijese u opinase que...?*

La clase lo aprobaría Le sería indiferente

Lo reprobaría o criticaría

Así pues se trata de preguntar a cada uno de los componentes del grupo cuál creen que es la opinión de la clase y no la suya personal acerca de unas creencias o comportamientos. En concreto debemos confeccionar una lista de posibles normas referidas a creencias y a comportamientos. Si queremos comprobar si es una norma de curso «el participar en la clase», redactaremos la pregunta tal como indicamos anteriormente:

— *¿Cómo crees que actuaría el curso si uno no participase nunca en los trabajos de grupo dentro de la clase?*

Lo aprobaría Reprobaría Indiferente

Teniendo en cuenta que el «no lo sé» se equipara en la práctica con «indiferente».

Interpretación y representación gráfica

El conjunto de resultados, una vez se ha preguntado a los alumnos una serie de cuestiones para averiguar si son normas de grupo, pueden representarse gráficamente con un cuadro de doble entrada. A un lado (columna de la izquierda) se contabilizan las cuestiones o posibles normas; abajo (en la horizontal), los sujetos del curso. En la matriz aparecen las respuestas de los sujetos en forma de manchas: negra, gris, blanca. Luego se intenta ordenar lo máximo posible las respuestas, colocando los afirmativos abajo y hacia la izquierda, los indiferentes en el centro y las reprobaciones arriba y hacia la derecha. De esta forma y en un solo gráfico podremos interpretar un numeroso conjunto de posibles normas de grupo.

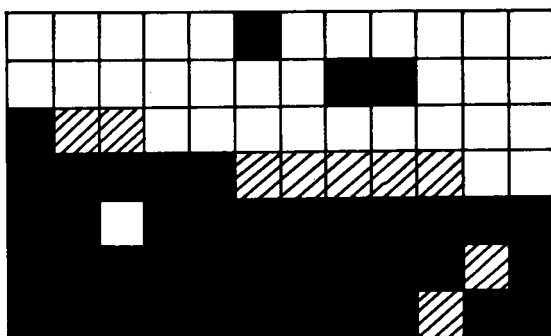


Figura 1. Ejemplo de gráfico general para medir las normas de grupo.

Una vez ordenado el gráfico, como aparece aquí encima podremos observar qué normas prevalecen, cuáles son rechazadas y aquéllas que provocan indiferencia. Téngase en cuenta para ordenar estos datos que podemos cambiar el orden de los sujetos y el de las preguntas sin que las respuestas del cuestionario queden alteradas.

Una vez efectuadas las transposiciones, si la matriz aparece en forma de bandas rectangulares, negro-gris-blanco, eso significa que hay un gran consenso (o unanimidad) en la normativa, es decir, el grupo tiene claro cuáles son las normas aceptadas, rechazadas o que provocan indiferencia. Esta situación no es corriente en los grupos.

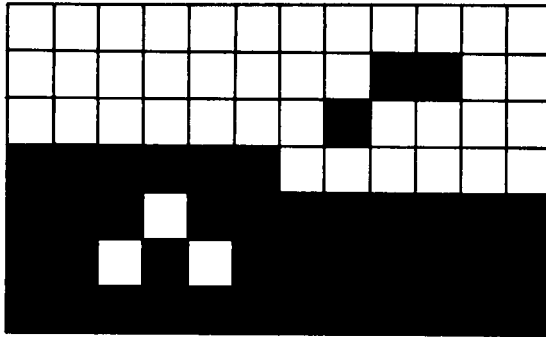


Figura 2. Ejemplo de ordenación rectangular. El grupo está definido en su normativa.

Si la matriz aparece fragmentada en dos triángulos, uno negro y otro blanco, con una banda de grises intermedia, eso significa que con respecto a algunas normas hay cierta unanimidad de aprobación o rechazo pero con respecto a otras hay diversidad de opiniones o indiferencia.

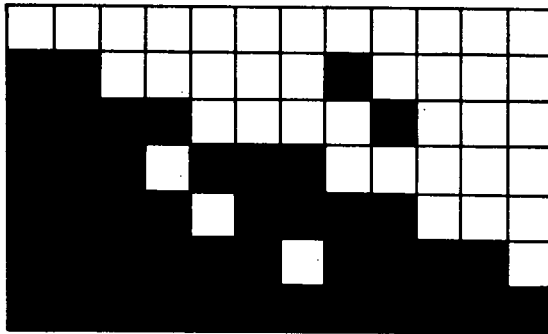


Figura 3. Ejemplo de ordenación triangular. La normativa no está definida en el grupo.

Si, en cualquier caso, hay un predominio de grises ello denota que las cuestiones presentadas en la encuesta no interesan a la normativa del grupo. Una forma parecida de tabulación de resultados puede encontrarse en J. BERTIN (1967).

Formas de interpretación según la normativa de los grupos

Para intervenir en la normativa de los grupos debemos considerar diversas situaciones. Las ordenamos de menor a mayor dificultad, a saber:

a) *Una parte del grupo aprueba (o reprueba) una normativa y el resto de la clase es indiferente.*

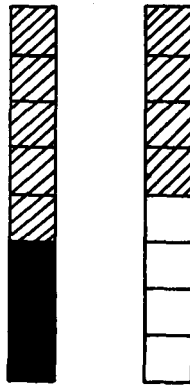


Figura 4. *Afirmativos o prohibitivos contra indiferentes.*

Este sería el caso más fácil de intervención. Caso de que queramos que la norma que parte del grupo aprueba (o rechaza) se implante (se suprima), hay que apoyar al pequeño grupo o subgrupo que quiere implantarla (o quiere abolirla) intentando convencer a los indiferentes. En todo este proceso resulta de gran utilidad evaluar la influencia que ejercen dentro del grupo los sujetos en quienes nos apoyamos en aquellos a quienes deseamos convencer (A. ARRUGA, 1974).

Si el líder o los sujetos más valorados en el curso han integrado las normas y están, por tanto, entre los que la defienden, será conveniente contar con ellos para que intervengan en asambleas de curso y opinen sobre estas normas. En el caso de que los sujetos más valorados por el curso estén entre los indiferentes, puede resultar provechoso antes de introducir el tema en una reunión general de la clase, iniciar un diálogo particular con dichos alumnos sobre este tema y no tratarlo en una reunión de curso antes de que dichos alumnos estén mínimamente convencidos.

b) *Predominio general de indiferentes.* La intervención en este caso es algo más difícil que en el caso anterior. Se requiere convencer, empezando por los líderes y los alumnos más valorados del curso, a los que están indiferentes ya sea porque dudan o no entienden por qué una idea o un comportamiento deba aprobarse o reprobarse.



Figura 5. Predominio general de indiferentes.

En este caso la tarea de convencer debemos iniciarla solos ya que no contamos en el curso con la presencia de convencidos influyentes.

c) *Mezcla de alumnos a favor y en contra de una norma concreta.* La forma de intervenir consistirá en apoyar una de las normas e intentar que cambien de opinión los que piensan de forma diferente, teniendo en cuenta que en este caso contamos, no con la indiferencia sino con la oposición de una parte del grupo.



Figura 6. Mezcla de alumnos a favor y en contra de una norma concreta.

En este proceso, una vez más, debemos servirnos de la sociomatriz para saber cuál es la influencia que ejercen dentro del grupo los que están a favor y en contra de dicha forma. De forma especial debemos advertir que un ataque directo o un enfrentamiento con los líderes del grupo puede generar una dura oposición que dificultaría nuestro propósito.

d) *Los alumnos, o los componentes del grupo, coinciden en apoyar o rechazar una norma determinada.* Se trata de implantar nuevos objetos que requieran una normativa diferente o incluso introducir en el grupo nuevos elementos que estén en desacuerdo con dicha normativa.

Este sería el caso más difícil de modificación de una normativa, puesto que los componentes del grupo se defienden ante el intento de que un elemento externo a ellos trate de modificar su normativa.

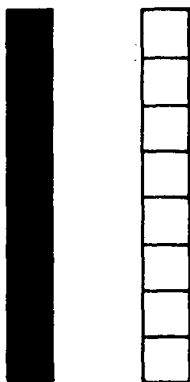


Figura 7. Los alumnos coinciden en una norma determinada.

Una buena intervención supone iniciar conversaciones para convencer individualmente a las personas más influyentes del grupo.

Además de lo presentado en este apartado hay una forma común y general de intervención en la normativa de la clase y es la de ayudar al grupo a que se defina en sus normas contradictorias y poco definidas. Consiste básicamente en realizar una valoración general de la normativa y ofrecer al curso o a la clase la oportunidad de discutir si mantiene o modifica la normativa poco definida y contradictoria. Con la presencia de un adulto, profesor, tutor o especialista, fácilmente se puede intervenir para que el grupo sea consciente de sus normas aceptadas como definidas, se replantee sus dudas, modificando o manteniéndose en sus propósitos.

Como habrá podido observarse, en este caso el tutor o psicólogo educati-

vo no actúa de forma directiva, y es el mismo grupo el que interviene modificando, si lo cree conveniente, la normativa del grupo.

PARTE APLICADA

Introducción

Hemos constatado en el apartado metodológico precedente cómo se puede evaluar la normativa de un grupo y ello nos sirve para determinar la estrategia a seguir. En este capítulo aplicaremos esta metodología de evaluación-interpretación a un curso de 8.º de básica para comprobar y constatar el grado de operatividad y eficacia de esta forma de actuar.

Descripción del curso y principales cuestiones a evaluar

El curso del cual vamos a tratar es el de un centro de E.G.B. del área del Yallés Occidental de la provincia de Barcelona. En él existen dos grupos de 8.º curso, uno de los cuales lo utilizaremos como grupo piloto para pasar el cuestionario en la fase de experimentación.

El curso en cuestión está compuesto por 22 sujetos: 13 chicos y 9 chicas entre los 13 y 15 años; los tres alumnos de 15 años repitieron dos cursos en el mismo centro.

Aunque el conjunto de normas a evaluar pueden ser muchas y variadas, nos interesa centrarnos en una serie de aspectos que preocupan más a los tutores de dichos cursos, al equipo directivo y a los mismos padres. Los principales temas de interés vienen dados por una serie de problemas vividos al principio de curso 1981-1982, a saber:

a) La existencia de pandillas formadas por alumnos de octavo que presionan a alumnos de otros cursos inferiores exigiéndoles dinero y prohibiéndoles, bajo amenazas de coacción física, que comenten estos hechos con los profesores del centro o con sus padres.

b) El hecho de que algunas chicas manifiesten que ya tienen novio formal entre los ex-alumnos del curso anterior y utilicen un vocabulario excesivamente provocativo, según el profesorado del centro.

c) La constatación de que algunos alumnos se vanaglorien de que ya fuman cigarrillos, o incluso prueban los «porros» de hachís. Otras veces, siempre según el profesorado, se les ha sorprendido comentando con naturalidad sus borracheras de fin de semana o el deseo de probar drogas fuertes.

d) El hecho de que en el curso se constate un alto nivel de pasotismo o indiferencia por los estudios o por una promoción profesional, debido seguramente a un alto grado de *fracaso escolar*, hace sospechar que entre las normas que los chicos apoyan no está la de los hábitos de estudio y la disciplina del centro.

e) Esto último se confirma en que son variós los alumnos que no asisten con asiduidad a la clase cuando enseñan materias más difíciles como matemáticas y lengua. Se advierte un claro intento de eludir el control del centro y alegan que no piensan estudiar más en toda su vida, ni desean iniciar estudios de Formación Profesional. Como las previsiones apuntan que estos alumnos, al terminar 8º de E.G.B. difícilmente encontrarán trabajo, puede sospecharse que están iniciando una carrera hacia la delincuencia juvenil.

Ante estas cuestiones que se plantea el centro con respecto a este curso de E.G.B. iniciamos la confección de un cuestionario para evaluar la normativa existente en cada uno de estos aspectos educativos.

Confección del cuestionario

El cuestionario se redactó teniendo en cuenta los principales factores anteriormente mencionados. Una vez pasado el cuestionario al grupo piloto del segundo grupo de 8º, quedó definitivamente redactado tal como consta en el apéndice.

Aplicación del cuestionario

Se pasó el cuestionario a la clase juntamente con otras pruebas de orientación profesional. Se les comentó que se quería ayudarles a orientarles para que supiesen con más certeza el oficio o carrera en la que podrían tener más éxito teniendo en cuenta su capacidad de rendimiento escolar, sus rasgos de personalidad y sus preferencias profesionales. También se les dijo que, para la buena marcha del curso, para poder realizar trabajos de grupo y excursiones queríamos saber los subgrupos que podían formarse de modo que ca-

	Rosa M. ^a	Eva	Angeles	Laura	Ana	Nuria	Inés	Pilar	Raul	René	Juan C.	Angel	Carlos C.	Daniel	Félix	Juan G.	Javier	Carlos G.	José	Jaime	Santiago	Salvador	
Rosa M. ^a				2	3	3	3														1		
Eva												1											
Angeles						3								1 ^a	2								
Laura						3							1								2		
Ana				2	3			1															
Nuria		2				3							1										
Inés																							
Pilar																							
Raul							1				3					2							
René		1									3							2					
Juan C.																1				3			
Angel									2							3					1		
Carlos C.					2																	3	1
Daniel		3									1								2				
Félix																							
Juan G.						2							1									3	
Javier										2	3 ^a								1				
Carlos G.		3										2	1	1 ^a	3								
José					3						1 ^a							2			3		
Jaime					2		1 ^a					3											
Santiago					2																		
Salvador						1 ^a							2	3									
S.P.	4	0	1	9	1	6	3	1	1	2	4	3	4	3	5	0	2	0	2	2	3	1	
SP. Val.	9	0	2	20	3	12	7	2	2	5	8	4	7	4	11		4	0	3	3	7	1	
S.N.	1	5	5	0	4	0	5	5	0	2	2	3	1	0	2	1	4	3	3	6	1	3	
SN. Val.	1	8	9	0	11	0	11	9	0	3	4	6	1	0	4	1	11	6	7	14	1	6	
R.P.	1	0	1	0	10	20	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
R.N.	0	10	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
O.S.	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	1	1	0	1	


 Elecciones negativas, de rechazo

Figura 8. Sociomatrix. Trabajo.

da uno estuviese con sus amigos en la medida de lo posible. Se les añadió, además, que en una reunión de curso comentaríamos los resultados globales, guardando la información individual y privada para una entrevista con cada uno.

En este mismo día se pasó también el cuestionario que permitía confeccionar la sociomatriz. Se solicitaron una serie de datos para el tutor y otros que servirían para evaluar la influencia de cada sujeto en el campo del trabajo escolar y en el campo de la diversión siguiendo las pautas generales expresadas en ARRUGA (1974, p. 51). Los alumnos durante este día trabajaron con un interés y entusiasmo normal.

Confección de la sociomatriz

Los resultados se globalizaron en una sociomatriz según indicamos anteriormente en su doble vertiente trabajo-amistad, dando lugar de este modo a dos matrices.

En estas sociomatrices constatamos solamente los valores sociométricos más importantes para proceder en una intervención de una normativa; en general estos valores son los siguientes:

- S.P. Selección positiva
- S.P. val. Selección positiva valorizada
- S.N. Selección negativa
- S.N. val. Selección negativa valorizada
- R.P. Recíprocas positivas
- R.N. Recíprocas negativas
- O.S. Oposición de sentimientos
- P.A.P. Percepciones auténticas positivas
- P.A.N. Percepciones auténticas negativas
- F.P. Falsas percepciones

Prescindiremos en esta sociomatriz de otros datos menos importantes para nuestro propósito como los de la Expansividad real o apreciada tanto negativa como positiva. (E.P., EN, I.P., Y.N.)

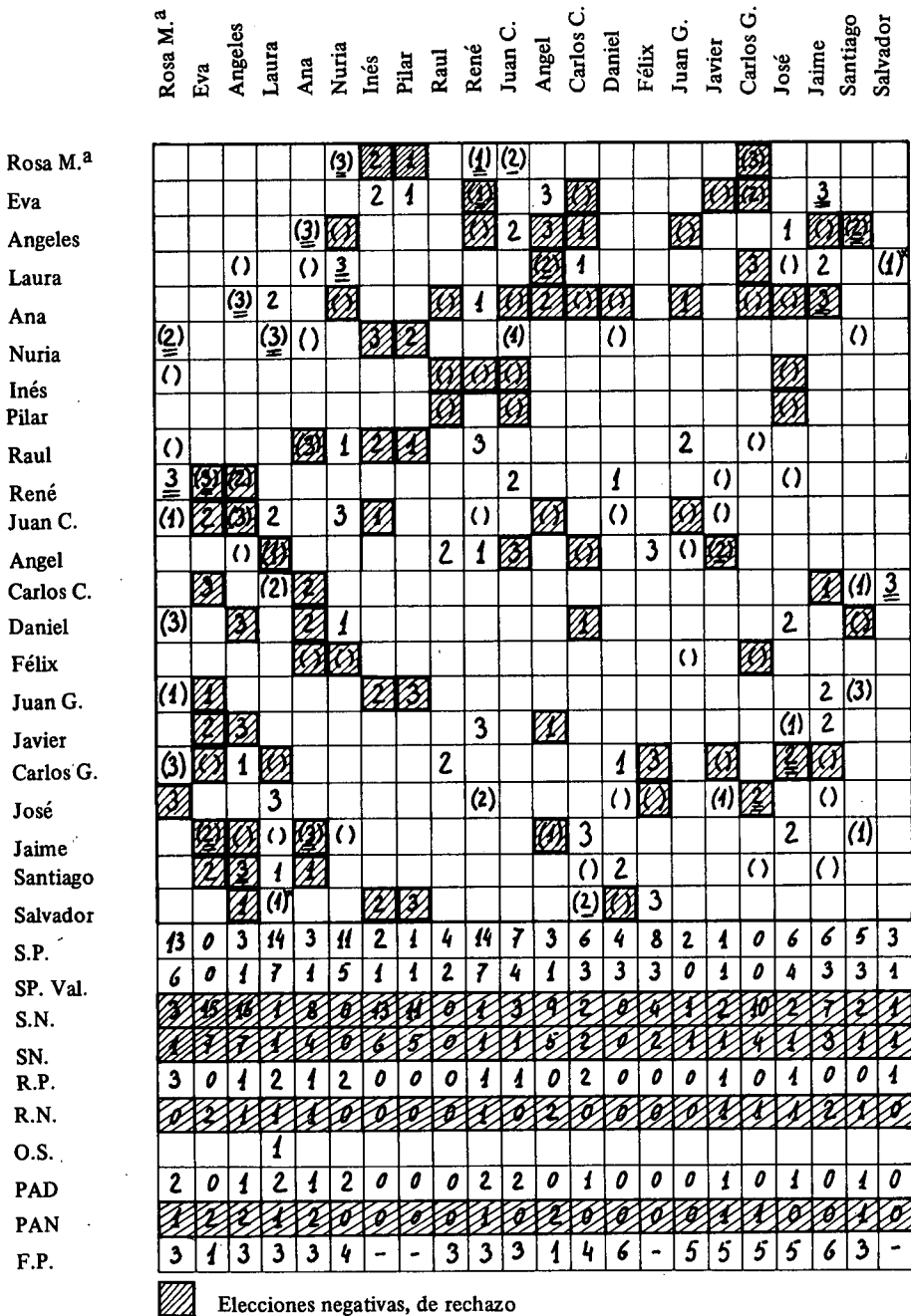


Figura 9. Sociomatrix. Amistad.

Clasificación general de la normativa

Tal como indicamos en el apartado metodológico los resultados se ordenan de forma que hacia arriba y hacia la derecha están las normas que provocan rechazo y hacia la izquierda y hacia abajo las que son aceptadas, dando lugar a la siguiente visualización.

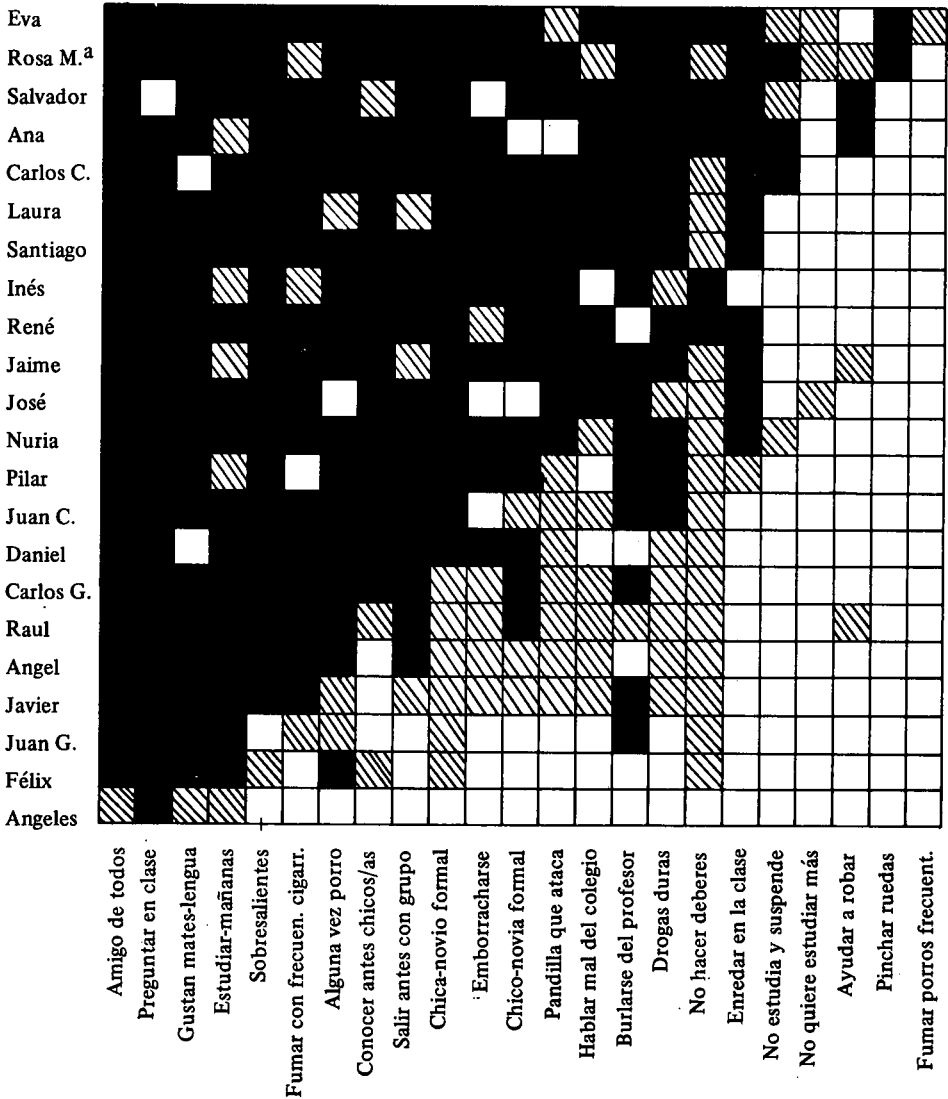


Figura 10. Gráfico general de la normativa del curso.

Según este gráfico se observan cuatro o cinco normas claramente rechazadas y seis o siete aceptadas. El resto se reparte entre normas contradictorias, no definidas o indiferentes.

Puesto que la evaluación exige una aproximación más pormenorizada nos detendremos un poco más en analizar las diferentes formas de presentación de los valores de la clase para poder intervenir de forma eficaz en la modificación de éstas si resulta necesario, teniendo en cuenta en todo caso la socio-matriz.

Interpretación y pautas de intervención

Empezaremos por constatar cuáles son las normas sobre las que hay consenso en el grupo y comprobar si dichas normas deben potenciarse o transformarse; luego pasaremos a examinar el conjunto de estándares no definidos aún. En esta descripción seguiremos las pautas señaladas en el apartado metodológico: 1) definidos contra indiferentes, 2) mayoría de indiferentes, 3) división de opiniones, y 4) mayoría de definidos.

Normas definidas de la clase. Si tenemos en cuenta el gráfico general (p. 97) en la práctica consideraremos que, aunque la unanimidad no es total, son normas definidas las siguientes cuestiones:

Afirmativas. El curso aprueba

Norma 11 ...ser amigo de todos.

- » 6 ...preguntar con mucha frecuencia en la clase.
- » 9 ...decir que le gustan las matemáticas y lengua.
- » 5 ...levantarse temprano para estudiar.
- » 8 ...sacar sobresaliente en casi todas las asignaturas.
- » 19 ...fumar cigarrillos con frecuencia.
- » 20 ...fumarse, alguna vez, porro de chocolate.

Prohibitivas. El curso reprueba

Norma 21 ...fumar porros con frecuencia.

- » 12 ...pinchar las ruedas del coche de los profesores porque exigen mucho.
- » 13 ...dar información para que otros entren a robar en el colegio.
- » 10 ...decir que, al terminar 8º, uno no quiere estudiar ni B.U.P. ni F.P.

Prácticamente consideramos estas normas como definidas porque tienen el apoyo de más del 90 % de la clase.

Todas estas normas sin embargo no tienen el mismo valor educativo: unas son deseadas y aprobadas por el centro y otras reprobadas. En el primer caso se encuentran las normas 11, 6,9,5,8,7; en el segundo las 21, 12, 13, y 10, en gran parte relacionadas con los hábitos de estudio y con la drogadicción.

Con respecto a las normas positivas debemos realizar una intervención de apoyo valorando, en primer lugar, los comportamientos deseados. Luego hay que favorecer dichos comportamientos, cuidando de que los líderes o las personas estrellas de la clase estén a favor de dichas normas: en nuestro caso los sujetos de más prestigio se incluyen dentro de los convencidos; los sujetos contrarios o indiferentes a la opinión generalizada del curso no tienen en la matriz sociométrica elecciones más que de dos sujetos y son además bastante impopulares. Se exceptúa la norma prohibitiva número 12 en la que el sujeto recibe cuatro elecciones positivas.

Definidos contra indiferentes. En este apartado podremos incluir dos modalidades.

a) Cuando la mayoría está definida y el resto mantiene un predominio de indiferentes. Prácticamente nos encontramos con un solo ejemplo, la norma número 15. La mayoría del curso valora que una chica de su clase tenga novio formal; solamente se le oponen un sujeto y seis indiferentes.

b) Cuando solamente una minoría está definida y predominan los indiferentes. En este caso incluimos la cuestión número uno que trata de los deberes en casa.

En el primer caso, la norma 15 está valorada de forma diversa dentro del profesorado y por tanto no será objeto de una directa e inmediata intervención. Quedará, por consiguiente, para ser tratada de forma no directiva en una de las asambleas de curso. Tendremos en cuenta que hay alumnos de prestigio en los dos bandos de opiniones (Félix y Nuria). Convendrá actuar como moderador para evitar enfrentamientos facilitando el diálogo más que interviniendo y orientando en los contenidos de la discusión.

En el segundo caso, en la normativa número uno, debemos apoyar a la minoría que está a favor de dicha norma. Dicha minoría está poco valorada por el curso excepto Santiago y René. Los sujetos de más prestigio se encuentran entre los indiferentes. Será prudente que, antes de tratar la norma en una reunión general de la clase, se discuta el tema con Félix, Laura y

Núria juntamente con Santiago y René quienes además de tener cierto prestigio, como ya hemos dicho, realizan alianzas con los principales líderes indiferentes a esta norma.

Opiniones contradictorias. Esto sucede en las cuestiones 2 (enredar en la clase) y 3 (burlarse del profesor). Intervendremos, en este caso, *expresando nuestro apoyo* a las personas de más influencia que acepten la normativa deseada, *reprobando* a quien se burle de un profesor. Nos serviremos de la influencia de Félix incitándole a que comente este tema con sus electores, concretamente con Salvador y Ángel; al mismo tiempo trataremos este tema de forma privada e individual con Nuria y Laura, opuestas a nuestra normativa. Solamente después de conseguir con estos alumnos un mínimo de consenso en esta normativa, discutiremos el tema en la clase exponiendo las razones a favor y apoyando claramente a los defensores de la misma. De forma parecida actuaremos con la norma número 4, «banda que ataca a los alumnos de cursos inferiores»; 14, «hablar mal del colegio»; 2, «enredar en la clase»; 22, «probar alguna vez drogas duras»; 23, «emborracharse siempre en las fiestas»; 19, «fumar con frecuencia cigarrillos» y 20, «probar alguna vez el porro».

En todos estos casos nos enfrentamos con una opinión en contra generalizada y son pocos los que defienden la normativa deseada. Si el porcentaje de indiferentes es apreciable, ello puede indicar *grosso modo* que la oposición no será tan fuerte, aunque esta suposición habrá que matizarla con las sociomátrices. Algunas de estas cuestiones las trataremos, prácticamente, como normas de grupo o curso que se desea suprimir o transformar.

Normas definidas que se desea suprimir o transformar en su contrario

Los temas más preocupantes son los que expresan las preguntas: 20, «el curso valora al que fuma porros alguna vez», 22, «probar alguna vez drogas duras» y 23, «emborracharse siempre en las fiestas». Trataremos las tres normas de forma conjunta por su semejanza y temática afín a la toxicomanía y porque ésta fue también la demanda de los padres y profesores.

El proceso que se sigue es el siguiente:

1) Apoyarnos en los pocos sujetos que están en contra de la norma que se está imponiendo en el curso. De forma especial valoraremos a los de más influencia en la clase a nivel de trabajo y amistad, teniendo en cuenta el so-

ciograma o sociomatrix. Son Félix, Juan C. y Ángeles. Puesto que esta «oposición» es una minoría, es factible que nos relacionemos directamente con todos ellos para servirnos después de su posible influencia en el grupo. Comentamos con ellos lo irracional que resulta estar a favor de la droga y el alcohol. Discutimos con ellos el contenido de un artículo del periódico *La Vanguardia* acerca de los efectos de algunas drogas, en concreto de la adicción y dependencia que crean. Se les aconseja que hablen de este tema con los indiferentes del curso que no están excesivamente influenciados por los líderes que defienden la droga y el alcohol. Los indiferentes son Javier, Juan G., Inés, José, Raúl. La mayoría de estos son poco influyentes en el curso y algunos incluso bastante impopulares como Ángeles, Inés y Javier. Se aconseja entonces a Félix que no defienda su postura con excesivo entusiasmo ante los indiferentes ya que, si estos la adoptan ante la clase, ésta tendría una razón más para oponerse a una postura defendida por los sujetos impopulares.

2) Se realiza un proceso para simpatizar y ganarnos la amistad de los líderes de la oposición: Laura, Rosa M.^a y René. A estos alumnos se les invitó a formar parte, juntamente con Félix y con un profesor, de un comité de animación de curso. En estas reuniones se recogen las opiniones del curso para organizar deportes, excursiones y charlas. A algunas de estas sesiones de trabajo asiste el psicólogo y el tutor que valoran los buenos deseos del comité de curso para conseguir una clase que participe en acciones deportivo-educativas.

El tema está previsto tratarlo en asamblea de curso cuando el grupo de Félix consiga ganar la confianza de los indiferentes y los alumnos de más influencia estén casi convencidos a través de las sesiones del comité. La asamblea de curso se preparará de antemano en las reuniones del comité, pero por ahora el proceso aún no es viable.

En esta fase de intervención no se trata la normativa de «fumar cigarrillos con frecuencia». Los alumnos que se oponen, excepto Félix, tienen poco prestigio en el grupo. Por otra parte el problema está muy minimizado en el centro y se prefiere dedicar todos los esfuerzos en el campo de las drogas y del consumo de alcohol.

CUESTIONARIO N° _____

Nombre _____ Apellidos _____

I

1. ¿Qué opinarías tu curso si uno no hiciese nunca o casi nunca los deberes en casa mandados por el profesor?

El curso lo aprobaría Reprobaría Indiferente

2. ¿...si siempre o casi siempre enredases en la clase?

3. ¿...si te burlases de un profesor o profesora?

4. ¿...si uno perteneciese a una banda que ataca y pega a otros compañeros más pequeños del colegio?

II

¿Qué crees que pensaría el curso...

5. ...si un compañero se levantase temprano para estudiar?

6. ...si un compañero preguntase con mucha frecuencia en la clase?

7. ...si un compañero no estudiase y suspendiese en la mayoría de las asignaturas?

8. ...si un compañero sacase en casi todas las asignaturas sobresaliente?

9. ...si un compañero dijese que le gustan las matemáticas y la lengua?

10. ...si uno dijese que no quiere hacer ni B.U.P. ni F.P. cuando termine 8º?

(¡Cuidado: debes contestar lo que crees que piensa la clase no lo que tú crees.)

III

¿Qué crees que pensaría el curso...

11. ...si uno fuese amigo de todos?

12. ...si pinchase las ruedas del coche de los profesores porque exigen mucho?

13. ...si uno diese información para que otros entrasen a robar en el colegio?

14. ...si uno hablase mal del colegio?

IV

¿Qué crees que opinaría el curso...

15. ...si una chica de tu curso tuviese un novio formal?

16. ... si un chico de tu clase tuviese novia formal?

17. ...si uno o una dijese que antes de tener novio o novia quiere conocer a muchos chicos o chicas?

V

¿Qué crees que opinaría el curso...

19. ...si uno fumase con frecuencia cigarrillos?

20. ...si uno fumase alguna vez un «porro de chocolate»?

Bibliografía

ASHER, S.A.: GOTTMAN, J.M. y ODEN, S.L. 1977 «Children's friendships in school settings». En: HETHERINGTON, E.M. y PARKE, R.D. (eds). *Contemporary readings in child psychology*, N.Y., Mc Graw Hill.

ARRUGA VALERI, A. 1974. *Introducción al test sociométrico*, Herder, Barcelona.

BERTIN, J. 1967. *Semiologie graphique. Les diagrammes, les reseaux, les cartes*, Paris, Gauthier Villars.

GENOVARD, GOTZENS y MONTANÉ. 1981. *Psicología de la Educación*. (Una nueva perspectiva interdisciplinaria) Barcelona, CEAC.

MUCCHIELLI, R. 1972. *La dinámica de los grupos*, Madrid, Empresa moderna.

RESUMEN

En este trabajo se evalúa la normativa de un curso de E.G.B. Concretamente se constata hasta qué punto los hábitos de estudio, la disciplina y los comportamientos que favorecen la integración social son estándares de curso. Una vez evaluada la normativa se procede a intervenir sobre ella. La mayor o menor aceptación de la norma en el curso determina la estrategia a seguir en el proceso de intervención.

ABSTRACT

In this work one assess the rules of a 8th degree of General Basic Education. The objective is to know up to which point study habits, discipline and the behaviors are standards of this class. When the rules are assessed one begins to operate on. The process of operation is determined by the more or less acceptance of the rules by the members of the class.